Tibasosa, 13 de marzo de 2025

Sr:
GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Secretario de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte
Ciudad

REF. COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No C-MT-CD-135-2025

El Municipio de Tibasosa Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:
Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-CD-135-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ N/A
N.I.T. Identificación Dirección Teléfono Correo electrónico	N/A C.C. No 24.167.329 de Tibasosa Vereda Agua Blanca Tibasosa 3102577650 Roquedalton29@gmail.com
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR EN SABERES ANCESTRALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
VALOR	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($16.324.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE DOSCIENTOS CATORCE (214) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

Que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

EDUARDO SALCEDO VELOSA
Alcalde Municipal de Tibasosa, Boyacá

Acepto,

Firma: _____
GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
Supervisor